

SOLICITUD DE INFORME ESCALAFONARIO

Señores:

UGEL EL COLLAO - ILAVE

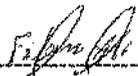
Presente. -

Yo FILOMENA APAZA HUANCA, identificado con DNI N° 01768566, con domicilio en el Av. JESUS 182, del distrito de ILAVE, provincia de EL COLLAO, departamento de PUNO, con teléfono 975876730, con correo electrónico ncotradoa@gmail.com, en mi estado de conyugue de quien en vida fue ELOY NATALIO COTRADO PILCO con DNI 01765231, CODIGO DE PLAZA N°1164114936N8 siendo cesado por fallecimiento con Resolución Directoral N° 0906-2024-DUGELEC/UGEL EL COLLAO, cargo Bibliotecario en la IES " Nuestra Señora del Carmen" de la ciudad de Ilave, solicito a usted lo siguiente:

- INFORME ESCALAFONARIO

POR TODO LO EXPUESTO: Pido a usted acceder a mi solicitud y disponga a quien corresponda se me haga entrega del documento solicitado por ser de justicia.

Ilave, 02 de agosto del 2024.



Filomena Apaza Huanca

DNI: 01768566

ORIGINAL

ACTA DE MATRIMONIO

Partida número Procurato Santa
(En letras)

En Pilcomayo Capital (o Anexo) del Distrito de Pilcomayo de la Provincia de Chuacuito siendo las Ocho y horas del día veinte y seis de Diciembre de mil novecientos setenta y uno fueron presentes ante el Sr.

Don Eloy Pataleo Cotrado Tilo de Diecisiete años de edad,
(El Contrayente)

natural Pilcomayo, de nacionalidad Peruano de profesión u ocupación Obrero, de estado civil Soltero domiciliado en Pilcomayo identificado con 5524250

hijo de don José Cotrado Sacra de nacionalidad Peruano y de doña Manuela Tilo de Cotrado de nacionalidad Peruana

y Doña Silomena Apaza Huanca de trece años de edad, natural de La Oroya, de nacionalidad Peruana de profesión u ocupación Lucera, de estado civil Soltera domiciliada en Huacapistán identificada con Partida

hija de don Gerardo Apaza de nacionalidad Peruano y de doña Virgenia Huanca de nacionalidad Peruana

acompañados de los testigos don Justino Cotrado Tilo domiciliado en Huacapistán, de nacionalidad Peruano, de veintinueve años de edad, identificado con Nº 5689891 y de don Carlos Tilo Tilo domiciliado Corpa, de nacionalidad Peruano, de treintinueve años de edad, identificado con 5502580 con el fin de contraer matrimonio civil, a cuyo efecto han acreditado su capacidad legal en el respectivo expediente que se archiva en este Concejo Municipal bajo el número Procurato Santa

El Alcalde después de leer (El Alcalde, o Inspector, de los Registros del Estado Civil, o Jefe de los Registros)

a los contrayentes los artículos 158 a 164 del Código Civil y advertirles los derechos y obligaciones que el matrimonio impone a los cónyuges, preguntó a cada uno si persistía en su resolución de contraer matrimonio; y habiendo respondido ambos afirmativamente, los declaró legalmente casados. Y para constancia de todo lo cual se extiende, por duplicado, esta acta de matrimonio, que la suscriben el Alcalde

(Alcalde o Inspector de los Registros del Estado Civil o Jefe de los Registros)

Los contrayentes y los testigos.

Eloy Pataleo
(El Contrayente)

Silomena Apaza
(La Contrayente)

Justino Cotrado Tilo
(Testigo)

Carlos Tilo Tilo
(Testigo)



REPÚBLICA DEL PERÚ
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCUYO
EL COLLAO - PUNO

*El que suscribe CERTIFICA: que la presente
es copia fiel del original que se encuentra
en el archivo del Registro Civil de esta
Municipalidad.*

Pilcuyo, 22-02-2024



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCUYO
PROVINCIA EL COLLAO - PUNO
Victor Escobar Gil
Victor Escobar Gil
REGISTRADOR CIVIL
UNI N° 01782129

